

# LA PAZ DE MURCIA

RINDE UN HOMENAJE

## DE SU ENTRAÑABLE Y CARIÑOSO AFECTO Á CARTAGENA

SALUDANDO AFECTUOSAMENTE

### A AQUELLOS DE SUS ILUSTRADOS Y CARITATIVOS HIJOS

QUE HONRAN CON SU VISITA Á MURCIA

Y ESPECIALMENTE Á NUESTRO TEATRO ROMEA EN LA FUNCION BENÉFICA DE HOY

#### IMPROVISACIÓN

DEDICADA A LOS CARTAGENEROS.

¡Nobles cartageneros,  
paisanos estimados!  
venid, qué entusiasmados  
á recibirnos van,

los hijos del Segura,  
vuestros caros hermanos,  
benévolos murcianos  
que anhelan con afán

llevar algún consuelo  
á tanto desvalido,  
que enfermo y afligido  
vemos desfallecer:

y así todos unidos  
con lazos fraternales,  
remediar tantos males  
será nuestro placer.

La caridad hermosa,  
esa virtud divina,  
hoy á todos inclina  
á practicar el bien,

¡Sois muy dignos de elogio  
todos! En este día  
tributaros querria  
alguno yo también;

mas ¡ah!, mi inteligencia  
no puede alzar el vuelo,  
y ensillar, cual anhelo,  
vuestra gran caridad;

elogiar no le es dable  
á todos mis paisanos,  
y á todos mis hermanos  
hijos de esta ciudad

*Amalia Villalta.*

#### DEUDA DE GRATITUD

Ocho años justos hace que una inmensa desgracia cubria de luto y miseria á nuestra hermosa comarca. La voz de la caridad con sentido acento llenaba el mundo, pidiendo socorro para remediar los extragos de aquella imponente riada, la más grande que registra la historia de estas desdichas, la más desastrosa de todas las conocidas. Cartagena, la noble y culta Cartagena, la que lleva en su seno el germen de toda grandeza y todo progreso, acudió solícita á enjugar nuestras lágrimas, haciendo suya nuestra desventura; y en la prensa, en reuniones, por todos los medios que su actividad ideara, coadyuvó con laudable interés á hacer mas llevaderos los infinitos daños causados en aquella terrible noche de desolación y de muerte.

Hoy que esa Ciudad sufre también los extragos de otra desgracia, donde la muerte parece que ha sentado los reales de su desoladora é imponente potestad, Murcia, la agradecida Murcia, la que cuenta como el timbre más preclaro de su hermosa corona el agradecimiento y el recuerdo de favores recibidos, debe seguir como hasta aquí, no solo pagando la deuda que á Cartagena hace, sino dando muestras inequívocas, del aprecio, del cariño, del interés que su infortunio nos inspira; claro es que para tan noble aspiración no se necesitan excitaciones de ningún género. Cartagena sabe de sobra que en sus desgracias como en sus ventu-

ras, nos asociamos de corazón, como hermana cariñosa y predilecta.

*Ricardo Guirao.*

#### CARTAGENA Y MURCIA

Cartagena es la reina  
de las sigetas,  
mas no de las que engañan  
con sus encantos,  
sino de las que saben  
calmar las penas;  
no de las que fascinan  
con dulces cantos,  
sí, de las que fascinan  
con obras buenas.

Cartagena vigila  
la extensa playa,  
es ilustre gigante  
leal guerrera;

su coraza granítica  
es su muralla,  
su escudo inexpugnable  
el *Atalaya*,

su divisa, española  
libre bandera  
Cuando la paz le brinda  
su dulce calma

Cartagena, al trabajo  
feliz se entrega  
y en las lides del arte  
lides del alma,

le otorga la fortuna  
siempre la palma,  
igual que en la sangrienta  
mortal refriega.

Cartagena un tesoro  
tiene en metales  
que de las minas llevan  
á los talleres,

otro en buques que pueblan  
sus arsenales  
y otro en los sentimientos  
de sus mujeres,  
bellos como sus rostros  
angelicales.

Cartagena ama á Murcia,  
¡si son hermanas  
como no ha de quererla  
siendo tan buena!

si á las cartageneras  
con las murcianas  
confunde el mas experto  
por lo galanas,

si no fuera por la *ese*  
de Cartagena,  
Cartagena ama á Murcia,

prueba evidente  
fueron aquellas lanchas  
que presurosa  
envió, y que salvaron  
á tanta gente,  
cuando invadió el Segura  
con su torrente  
há ocho años, de Murcia  
la vega hermosa.

De entonces cuando llegan  
á nuestra huerta  
marinos, son colmados  
de bendiciones  
y no hay puerta para ellos  
que no esté abierta

y el honrado huertano,  
qué hacer no acierta  
para proporcionarles  
satisfacciones

Que de Murcia el tesoro  
no son bajeles  
ni minas que producen  
ricos metales,

sino aromas de nardos  
y de claveles  
y almas agradecidas  
que adoran fieles  
á quien con mano pródiga  
calmó sus males.

Por eso á Cartagena  
prestar consuelo  
Murcia anhela, y le tiende  
franca los brazos;  
y ángeles de una á otra  
van en un vuelo  
á llevar las limosnas,  
que son los lazos  
con que á los pueblos une  
por siempre, el ciclo.

*Juan Martíni Ponzoá.*

En vano se esfuerzan los partidarios del transformismo en ponderarnos las excelencias de su decantado sistema, como si con el se hubiera encontrado solución satisfactoria al tan debatido problema del origen del hombre, desdeñando altaneros el sencillo y consolador relato de la Biblia. Sobre los mil inconvenientes que tiene en su contra ese sistema, examinado á la luz de la fé, á la luz de la razón y á la luz de la ciencia misma, ofrece uno, muy original por cierto, que le hará siempre antipático y repugnante á toda alma noble y virtuosa,

No son, á fé mia, duros los calificativos que dejo subrayados. Apelo al imparcial criterio de cuantos en estos dias se afanan generosos para aliviar en lo posible las desgracias de nuestros queridos hermanos de Cartagena, y díganme si no está juzgado un sistema, que, en fuerza de sus hipotéticas leyes seleccionistas, evolutivas y transformistas, condena la creación de los hospitales, y califica de *egoísmo y crueldad* los sacrificios hechos en favor de los enfermos y necesitados, y encomia, como buenos, los procedimientos en virtud de los cuales podrian extinguirse los *ejemplares humanos* que hubieran tenido la mala suerte de nacer débiles ó mal conformados, para oponerse al mejoramiento de la raza.

Díganme todas las almas, que á impulso de los más bellos sentimientos se esfuerzan por contribuir al alivio de nuestros afligidos hermanos cartageneros, si no está juzgado un sistema que niega con Haeckel la libertad humana, que se lamenta con Darwin del descubrimiento y propagación de la vacuna, y que califica con Clemencia Royer de *protección absurda y viciosa* á la más simpática de todas las virtudes, la que más ennoblece y dignifica, la que más asemeja á Dios, según la feliz expresión de San Juan Damasceno, virtud sublime, virtud universal, virtud eminentemente civilizadora, la hermosa, y siempre grande, y siempre fecunda virtud de la *Caridad*.

*José Santiago Orts*

#### LOS ANGELES DEL BIEN.

Sois las tristes mensajeras  
de Cartagena vecina  
y en vuestra frente divina  
escrito se vé el dolor;  
y ansiosas de al desvalido  
y enfermo prestar consuelo,  
tendeis vuestro rápido vuelo  
á esta ciudad con ardor.

Hoy dejais el patrio suelo  
lleno de pena y tristura,  
y el paso vuestro apresura  
la voz de la caridad;  
y á esta ciudad bendecida  
tendeis la mano adorada  
por Cartagena angustiada  
que está clamando piedad.

A esa misión sagrada  
que aquí nuestros pasos guía,  
responderá la hidalguía  
del murciano corazón;  
y cuando á vuestros hogares  
tornéis, la calamitosa  
ciudad, os dará amorosa  
la mas santa bendición.

Y cuando dejéis el mundo,  
los ángeles dulcemente  
adornarán vuestra frente  
en aquel dichoso edén;  
con una hermosa corona  
que la tendreis merecida  
por haber sido en la vida  
ángeles santos del bien.

*Rafael Martínez Arnao.*

#### GRATITUD á Cartagena

Cuando Murcia de luto se vestía,  
cuando de angustia y de dolor lloraba,  
cuando inmensa pavora le embargaba  
y acerbo llanto sin cesar vertía;  
cuando el Segura hundía y cercenaba  
todo cuanto á su paso se oponía...  
Cartagena, su hermana cariñosa,  
acude á socorrerla presurosa.

Viéndote acongojada, es increíble,  
que Murcia no sintiese amarga pena,  
que á la voz de su hermana Cartagena  
se negase á acudir, es imposible;  
que se mostrase á tu dolor ajena  
no lo concibe por ser inconcebible  
jamás hubo un ingrato en nuestro suelo  
porque la ingratitud no entra en el Cielo,

El pueblo mas valiente hoy se aterrara  
del paludismo al ver el gran estrago:  
mas tú que entre los bravos eres bravo,  
diciendo caridad, le das la cara;  
y por hacer un bien, llevas á cabo  
lo que quizá otro pueblo no intentara,  
mas no me extraña, no leed su historia,  
y tan solo hallareis dias de gloria.

Antes de concluir quiero enviaros  
la expresión de mi alma agradecida,  
que el pueblo que agradece nunca olvida,  
y Murcia no dejó jamás de amaros.  
Hoy de gozo y placer el alma henchida  
anhelaba con ansia el abrazaros.  
Reciba Cartagena en este día  
el tierno abrazo que un murciano envía.

*M. de Hoyos Masegosa.*

Véase la última página

Elisa Pérez Villanueva

María Pagán

Teresa Fontes

Encarnación Cañada

Josefa Alvarez

Javiera Tuero

Juana Martínez

María Soro

Luisa Marín

Luisa Vicente

Aurora Hernández

Dolores Pavía

Josefa Marín

Josefina Pavía

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real decreto nombrando presidente de la junta central de primera enseñanza de esta corte á D. Santos María Robledo.

—Real orden señalando el plazo de cuatro meses para promover las rectificaciones procedentes respecto de los profesores de segunda enseñanza que indebidamente puedan resultar favorecidos ó perjudicados en la clasificación de años de servicio para el aumento de sueldo concedido por la ley de presupuestos vigente.

—Otra aprobatoria del acta de suabasta para la concesion del tranvía con motor animal desde los Cuatro Caminos (Santander) á Peña Castillo adjudicando dicha concesion á la Sociedad del tranvía urbano de Santander.

—Otra dando las gracias en nombre de S. M. la Reina regente á D. Ricardo Bellver por el donativo de un modelo de la estatua de San Andrés con destino á la Escuela central de Artes y Oficios de esta corte.

**Gobernacion.**—Real orden confirmatorio de un acuerdo de la comision provincial de León; que declaró la validez de las elecciones municipales verificadas en Cáceres los días 1.º al 4 de Mayo último.

—Otra confirmatoria de un acuerdo de la Comision provincial de Leon, que declaró incapacitado á D. Cruz Murcigo para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Santa Elena de Jamis.

NOTICIAS GENERALES

En la playa de Torregorda ha sido alcanzado por el casco de una granada uno de los infelices que se dedican á acechar los proyectiles para apoderarse de ellos y venderlos luego. El desgraciado quedó muerto en el acto.

En Zaragoza han sido detenidos dos moros que se dedicaban á implorar la caridad pública, habiéndose abierto en las piernas dos llagas para obtener de este modo mas pingües beneficios. Al ser detenidos les ocuparon 8.000 reales.

Anoche se aseguraba que en la semana próxima quedaría ultimada una combinacion de gobernadores civiles.

La sesion de ayer sobre informacion agricola estuvo más concurrida que la de los dias anteriores.

Habló en primer lugar el Sr. Figuerola, en nombre de la asociacion para la reforma de los aranceles, diciendo que la crisis agricola no es peculiar de España y se debe á la trasformacion de la vida económica.

Hizo notar la influencia benéfica de la supresion de los diezmos y mayorazgos, y la multiplicacion de las vias de comunicacion.

Negó que Castilla sea un inmenso granero, y justificó la reforma arancelaria de 1869, que regularizó el precio de los cereales sin arruinar al agricultor y haciendo imposible el terrible azote del hambre.

Combatió enérgicamente la idea de elevar los derechos arancelarios, que ya son los más altos de Europa.

Lamentó el creciente desarrollo de los gastos de Guerra y Marina; afirmó que podía rebajarse ó suprimirse el impuesto de consumos en los pueblos que no cuenten 500 vecinos; se ocupó de la reforma de algunos tributos con marcada tendencia libre-cambista; censuró á los agricultores que se pasan el dia jugando á las cartas y no están contentos si no les dan la luna; y afirmó que á la vez que solicitan rebajas en la contribucion, hacen ocultaciones para defraudar al Estado.

El Sr. Martínez Anibarro trató preferentemente la cuestion de los vinos, censurando el afan inmoderado de aumentar la fuerza alcohólica de nuestros mostos, que naturalmente es excesiva tratándose de vinos de pasto.

Dijo que este inconveniente se salva con facilidad por medio de la vendimia temprana, y que la crisis se resolvería mejorando la fabricacion y vendiéndose la uva á grandes compañías que elaborasen los vinos en bodegas modelos.

Combatió con rudeza los alcoholes impuros y el uso de los industriales en la fabricacion del vino, que debe prohibir el Gobierno, ó favorecer en España la fabricacion de alcoholes indígenas con la pureza debida.

Censuró la aplicacion de las drogas, que se venden muy caras, como abonos industriales, y recomendó el uso de la potasa y de la fosforita, abundantes en nuestro pais.

El Sr. Garrido y Mesa dijo que entre las causas de la crisis de la agricultura figuran el no haber hecho caso de ella los Gobiernos, la necesidad del labrador de acudir al préstamo ruinoso, las ocultaciones en las grandes propiedades, la desigualdad en la tributacion y las leyes de preferencia y de *porque sí* que en ella se practican.

Pidió el más exacto cumplimiento del precepto constitucional, sin que dejen de tributar las grandes compañías y los tenedores de efectos públicos.

Protestó enérgicamente contra la afirmacion del Sr. Figuerola de que el labrador se pasa la vida jugando, y dijo que este se juega una azumbre de vino, mientras en la Bolsa se juegan miles de duros.

Para remediar los males de la agricultura pidió buena administracion económica dentro del Estado, provincia y municipio, bancos agricolas, canales y supresion de las penas que se imponen á los morosos en el pago de la contribucion.

Es muy probable que la combinacion del Consejo de Estado no se resuelva hasta que no esté del todo establecido el señor Pelayo Cuesta.

El total de los nacimientos de vivos registrados en los juzgados municipales de Madrid durante Setiembre último asciende á 1.354 en esta forma: varones, 695; hembras, 595.

El total en igual mes de 1886 fué de 1.154, resultando una diferencia en más de 200 á favor del presente año.

El total general de las defunciones ascendió en el periodo indicado anteriormente á 1.223, habiendo sido durante Setiembre de 1886 de 1.240, resultando una diferencia en menos de 17 para el presente año.

La inauguracion de la tercera legislatura se hará este año en el Congreso.

Las fiestas del jubileo papal se han fijado definitivamente, como hemos dicho, para el 31 de Diciembre.

El Papa dirá la misa de jubileo. El 1.º de Enero se verificará una gran recepcion en el Vaticano.

El día 2, apertura de la exposicion de regalos.

El 6 canonizacion de los nuevos santos.

Se asegura en Roma que la peregrinacion de italianos y españoles se compondrá de 15 á 18.000 personas. Habrá otra peregrinacion francesa que no estará exclusivamente formada por obreros.

Parece que á la salida de este último correo de Filipinas, quedaba gravemente enfermo el sub-director de administracion de aquel archipiélago.

Un colega dá los siguientes detalles de lo ocurrido en Tanger con motivo de las honras fúnebres del señor Scavasso, asunto del que se han hecho muchos comentarios:

Primero, que fueron los hebreos invitados á quitarse los bonetes, porque así lo prescriben los ritos del catolicismo.

Segundo, que luego se les invitó á evacuar el local, solo durante el momento de la consagracion, por no poderse consentir que dejaran de ejecutar los actos que los católicos realizan al verificarse la ceremonia.

Así lo comprendieron muchos, que volvieron á penetrar en la iglesia: otros se marcharon, creyendo que se les arrojaban del templo.

En Onteniente (Valencia), se establecerá en breve una comunidad de franciscanos.

Telegrafian de Bilbao que á las cinco y media de la tarde se derrumbó del edificio nuevo que para teatro se estaba construyendo la parte que debía destinarse á escenario.

De entre los escombros han sido extraídos dos cadáveres, tres personas heridas levemente y una grave.

Solo falta un operario, que con fundamento se cree haya perecido.

La guarnicion de Bilbao se presentó á prestar los auxilios necesarios.

Hoy se ha verificado la subasta del ferro-carril de Linares á Almería, al que subvenciona el Estado con 32 millones de pesetas.

De la *Revista Universal de la Disteria*, periódico de los mas autorizados en todo lo que á los alcoholes se refiere, tomamos lo siguiente:

«Segun lo que habíamos previsto y anunciado á nuestros lectores hace ya tres semanas, la situacion de la industria de alcoholes en Alemania se ha hecho extremadamente difícil...»

La exportacion se ha hecho completamente imposible con el derecho de consumos de 50 marcos, y como la prima de exportacion no se da á los alcoholes fabricados antes de 1.º de Octubre, no hay alcohol para la exportacion. En su consecuencia, los fabricantes han tomado la determinacion de publicar en sus cotizaciones los precios de alcohol sin el impuesto, al contrario de lo que antes se hacia, que en el precio iba incluido el impuesto, expresándolo así en las listas, en las cuales se dirá en adelante: «Precio del alcohol sin el impuesto.» La exportacion de alcoholes no podrá empezar hasta que se hayan agotado todas las existencias, y hay, por consecuencia, que esperar todavía algun tiempo.

Esta situacion es desastrosa para la industria, y muchas fábricas han parado.

El partido agricola alemán empieza á sentir que la nueva ley por ellos pedida les ha creado dificultades invencibles. A estas ha venido á agregarse la real orden dada por el Gobierno español que hemos publicado y que ha producido un efecto terrible en las plazas de exportacion.

El general Obregon tomó ayer posesion del cargo de consejero del supremo de Guerra y Marina.

Se ha señalado definitivamente el día del jueves próximo para la toma de dichos de la señorita de Osuna y el Sr. Cánovas del Castillo.

**Subastas.**—El 31 actual se subastará en la Direccion de la Deuda la amortizacion de la del Tesoro procedente del personal, disponiéndose al efecto de 466.092'33 pesetas.

El 5 de Noviembre, en la Direccion de Rentas, el servicio de transporte durante 1888 y 89 de los efectos timbrados, cédulas personales y documentos de Aduanas con destino á la Peninsula y Baleares.

El 20 de Diciembre, en la Direccion de Obras públicas, la concesion del tranvía con motor de vapor desde Orda al Grao de Castellon por Monreal y Castellon de la Plana, versando la licitacion sobre rebaja en las tarifas.

La noche del sábado se reanudó en Gibraltar la lucha entre soldados irlandeses é ingleses. Donde quiera que se encontraban, venían á las manos ron tremenda furia. Tuvieron que cerrarse los establecimientos en varias calles, y las patrullas militares, notablemente reforzadas, recorrieron la ciudad con bayoneta calada, haciendo tan numerosas prisiones, que, no cabiendo los presos en el cuerpo de guardia principal, hubo que llevarlos á los cuarteles.

El domingo no se repitió la colision merced á las precauciones tomadas, entre otras, las de no permitir la entrada á las fuerzas acampadas en Puerta de Tierra, ni salir á las cuarteladas en *Town Range*; de modo que los soldados ingleses apenas encontraban á un irlandés. Hasta ahora los militares no se habían metido con los paisanos; pero últimamente sí.

Se ha dispuesto que se embarquen en el Ferrol con destino á Londres las tripulaciones de los cruceros de guerra *Isla de Cuba* é *Isla de Luzon*.

M. Wiecky ha estudiado en las minas de petróleo de los Carpatos, la influencia que ejercen las emanaciones del petróleo en la salud de los obreros.

De sus estudios resulta que los obreros que trabajan en los pozos respiran el aire comprimido por el hidrógeno protocarbonado hasta 76 por 100, por el ácido carbónico de 1 á 10 por 100, por la ethilena 8 por 100, por los hi-

drocarburos, óxido de carbono é hidrógeno sulfurado.

En estas condiciones se ha notado no ser raras las asfixias. Los accidentes observados despues del trabajo habitual en los pozos se manifiestan con ruido en los oídos, desvanecimientos, abatimientos de las arterias de la cabeza, síncope y alucinaciones generalmente alegres. La respiracion de los vapores de petróleo determinan de pronto una sensacion de ligereza en el pecho y una libertad de movimientos respiratorios; pero al poco rato aparecen palpitaciones y decaimiento general.

Ha llamado la atencion del autor la rareza de las enfermedades de pecho, particularmente la tuberculosis pulmonar aun en aquellos que cuentan con antecedentes hereditarios. Da fundamento esto á creer que las enfermedades infecciosas y epidémicas tampoco se desarrollarían entre ellos, lo cual prueba que tienen propiedades antisépticas los vapores del petróleo.

En una mina de oro de Inglaterra se ha encontrado una pepita que los inteligentes evalúan en 65.000 francos.

El sábado último se intentó cometer un robo en la administracion de loterias de Bisbal, cuya puerta amaneció abierta, pero por desgracia de los ladrones, no había en el local ni un solo céntimo.

Leemos en un periódico vascogado el siguiente despacho de la presidencia del Consejo de ministros:

«S. M. la Reina (Q. D. G.) profundamente reconocida al efusivo recibimiento que á la real familia han hecho las provincias de Navarra y Vascongadas patentizando así por elocuente manera su inquebrantable amor á la monarquía y su cariño y respecto hacia las reales personas, me encarga trasmita á sus leales habitantes la más viva expresion de su gratitud. Si en todas ocasiones la Reina-regente, que fia en la nobleza de su pueblo para llevar á cabo su difícil mision, hubiese sabido estimar como merecen las evidentes muestras de adhesion y simpatía que se le han tributado, aprécielas como de inestimable valor cuando su corazon de madre recibe esos homenajes á nombre de su angusto hijo. Testimonio tan valioso fortifica en el ánimo de la Reina-regente la confianza en el porvenir y abre su corazon á la esperanza de que el periodo de prueba á que la Providencia quiso someter á la nacion llamando á sí al Rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.) será la preparacion de época venturosa que asegure al noble pueblo español la paz y prosperidad á que le dan derecho sus sacrificios y sus virtudes.»

Sírvase V. S. trasmitir estos sentimientos de S. M. la Reina-regente al presidente de esa Diputacion provincial, rogándole los comunique á su vez á los individuos de la corporacion y á los alcaldes de la provincia, á fin de que éstos lo pongan en conocimiento de su respectiva corporacion municipal y de todo el vecindario.»

El 23 del pasado Setiembre, á eso de las ocho de la noche, percibieron los habitantes de la ciudad de Augusta, Estado de Maine, un vivo y pasajero resplandor cuya causa no supieron de fijo hasta la mañana siguiente, en que por los pasajeros llegados en el ferro-carril del Este supieron haber caido cerca de Vanceboro, y no lejos de la vía férrea de New Brunswick, una enorme piedra meteórica, tal como no se recuerda otra alguna por aquellas latitudes.

El aerolito está introducido profundamente en la tierra, de la cual proyecta diez pies y medio, y parece por su color haber estado sometido á la accion de una alta temperatura. A poco de caer era el tal el calor que despedía, que no se podía sufrir á cincuenta pasos de distancia, y al cabo de veinticuatro horas no se había enfriado lo suficiente para poder acercarse.

La luz que despedía en su descenso iluminó toda la comarca con claridad que se percibió á 200 millas de distancia, y el choque de su caída fué tal, que hizo caer en un terramoto.

En la misma noche y en idéntica hora vióse aparecer por el Sudeste, cerca de la costa de Barrington, provincia canadiense de Nueva Escocia, un cuerpo luminoso, tamaño, dice el telegrama, como un elefante, y seguido de un largo rastro de luz ó cola.

Era la noche estrellada y sin luna, y el meteoro iluminó todo el horizonte

con una luz azulada y suave, tan clara como la del dia, que solo duró cinco ó seis segundos, extinguiéndose súbitamente cuando el aerolito se hundió en el Oceano á corta distancia. El mar comenzó á bullir con un hervor creciente que alcanzó proporciones fragorosas y duró un minuto.

En la Direccion de seguridad se recibió ayer el siguiente telegrama:

**Granada** 21 (9'50 n.)—El gobernador al ministro.—En este momento regreso de Santa Cruz de Alhama, donde se ha verificado la inauguracion del referido pueblo. El acto ha revestido la mayor solemnidad. Han asistido el arzobispo, capitán general, representacion del comercio y de la prensa de Madrid.»

El cabo de mozos de escuadra del término de San Cugat (Barcelona) dió conocimiento al gobernador de la provincia de haber sido hallado en la noche del día 13 del actual, dentro de las Casas Consistoriales del pueblo citado, un cartucho de dinamita unido con un papel escrito en catalán, que traducido es como sigue:

«Señor alcalde y secretario y obrador: Sabrán que antes de Navidad será volado el café de arriba, y servirá alguna pistola ó escopeta para asesinar al alcalde. Ved, aquí está la muestra.» Cuyo cartucho ha sido entregado al juzgado municipal, ignorando quiénes sean los autores del hecho.

**Marina.**—La fragata «Numancia» ha salido de Cádiz con rumbo á Cartagena.

—Ha bajado al arsenal de la Carraca el crucero «Navarra.»

—El cañonero «Bidasoa» ha salido de Tarragona á verificar crucero.

—El vapor-correo «Cataluña» ha salido de Santander para la Habana, conduciendo la correspondencia oficial y pública.

PAGOS

Direccion de la Deuda

Día 24. — Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y de Septiembre próximo pasados; facturas presentadas y corrientes.

Día 25. — Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 26. — Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100; amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes; idem de carpetas de cinco vencimientos; nueve últimos decimos y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de peseta; residuos del 2 por 100 amortizable interior y material del Tesoro llamadas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 27. — Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100, procedente de conversion del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos, y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior; id. de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

**Paris** 21.—Gana terreno el proyecto de poner un hombre civil al frente del ministerio de la Guerra.

Los radicales no son opuestos al proyecto, por que esperan que el general Boulanger acabe por ser el jefe del Estado Mayor, y los oportunistas lo apoyan decididamente, porque confían que así se pondría término á las disensiones que se notan en el ejército.

**Paris** 21.—El periódico *Le Temps* publica esta tarde un despacho de Belfia anunciando que el príncipe Fernando firmó el decreto de convocatoria de la Sobranje para el 27 del corriente.

Añade que el Gobierno preguntó los representantes extranjeros si se iban á asistir á la sesion de apertura

y que todos contestaron negativamente.

Circula el rumor de que Bulgaria ha contratado un empréstito de 33 millones de francos con un sindicato de banqueros alemanes y húngaros.

Lisboa 21.—El Rey, acompañado de su familia, ha inaugurado solemnemente en Guimarães la estatua de don Alfonso Enriquez, fundador de la monarquía portuguesa.

Con este motivo, el soberano de Portugal ha pronunciado un importante discurso, diciendo que el país no ha hecho más que pagar una deuda de gratitud, y que los portugueses de hoy demostrarían el mismo valor que sus antepasados para la defensa de la independencia e integridad de la patria.

También ha sido inaugurada en Guimarães la Escuela de Artes y Oficios.

El ministro de Fomento, Sr. Navarro, ha pronunciado un discurso encareciendo la necesidad de la instrucción, el cual fué aplaudido calorosamente por el auditorio.

Bucharest, 21.—Segun noticias de Bulgaria, las elecciones de Cnprovitza han ofrecido la particularidad de haber sido proclamado diputado de la Sobranje el czar de Rusia.

Londres 21.—Las manifestaciones de los obreros sin trabajo preocupan vivamente la atención pública. El lord corregidor de Londres ha constituido una junta como el año pasado para socorrer a los indigentes, a fin de remediar la espantosa miseria que se advierte en esta capital.

Londres 21.—En una reunion celebrada por el partido unionista (liberales desidentes) en Sanderland, el señor, Churchill, examinó el programa político expuesto por el Sr. Gladstone en Nottingham.

Con este motivo ha hecho la importante declaracion, de que admitia una gran parte de dicho programa, incluso el sufragio universal, pero que rechazaba, por considerarla inmoral, la sujecion de la religion del Estado.

Londres 21.—Un telegrama que publica hoy *The Times* asegura que España dirigió una circular a las potencias, invitándolas a renunciar la conferencia de Madrid sobre los asuntos de Marruecos, con objeto de revisar el tratado de 1880.

Se ignora el fundamento de esta noticia.

Paris 21.—Una correspondencia de Roma afirma que ascienden a 11 millones de francos las ofrendas hechas a Su Santidad con motivo del quincuagésimo aniversario de su ordenacion sacerdotal. Añade que el valor de los objetos que le han regalado y que figurarán en la exposicion vaticana, prescindiendo de su gran mérito artístico, pasa ya del doble de dicha suma.

Lisboa 21.—Varios aficionados a las corridas de toros ofrecieron anoche un banquete a Luis Mazzantini, quien ofreció venir todos los años a Portugal para lidiar en una corrida de toros a beneficio de los pobres.

El diestro español ha recibido numerosos regalos.

Los periódicos refieren que fué tan

to el entusiasmo que ayer despertó en el público, que al salir de la plaza fué llevado en hombros por varios aficionados hasta el coche.

Berlin 21.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* órgano del príncipe de Bismark, desmiente hoy la venida del czar a Berlin.

Constantinopla 21.—Circula el rumor del próximo envío a la regencia de Trípoli de varios regimientos de infantería y artillería.

Paris 21.—El embajador de España, Sr. Albareda, a quien asuntos importantes no le permiten salir de esta capital, ha comisionado al Sr. Rica para que le represente en el viaje de inauguracion del tren rápido llamado *Sur express* que sale esta noche de Paris con direccion a Lisboa.

Están invitados los directores de varios ferro carriles franceses y algunos hombres de negocios.

Paris, 21.—Hoy ha fallecido el almirante francés y senador Sr. Jaureguiberry.

Constantinopla 21.—En la provincia de Brusa (Asia menor), se han sentido varios terremotos.

Algunas aldeas han quedado completamente destruidas. Las primeras escitaciones se notaron el viernes de la semana pasada.

El número de las victimas, segun las noticias recibidas hoy, es considerable.

La comision de la Exposicion de 1886 ha resuelto que los vinos destinados solamente a ser exhibidos, se coloquen en sótanos sin retribucion alguna, y que cada expositor pueda presentar un cuarto de barrica de cada clase sin que el número de estas pueda exceder de diez.

La venta al por menor de vinos, quedará sujeta a las mismas reglas; y los expuestos podrán servirse al público en cantinas especiales.

#### ULTIMOS TELÉGRAMAS

Paris 22.—El acontecimiento del día es el discurso pronunciado por el Sr. Clemenceau en una reunion pública celebrada en Tolon, el cual refieren detalladamente los telegramas recibidos esta mañana.

El orador radical comenzó dando cuenta de su mandato.

Dijo que la situacion política puede juntarse en pocas palabras: confusion general en las ideas, perturbacion e incertidumbre.

Añadió que todos los Gabinetes que se han sucedido desde el ministro conservador Dufaure, han tenido siempre la misma política: muchas promesas y no cumplir nada.

Declaró que prestaría su concurso a cualquier Gobierno que realizase seriamente las reformas que pide el verdadero partido republicano.

Manifestó que combatiría energicamente los ministerios que prescindiesen de dichas reformas.

Expuso las reformas que considera por de pronto indispensables.

Censuró duramente la situacion actual, insistiendo en que el Gobierno había celebrado una alianza con los monárquicos.

Sostuvo que nunca ha sido más necesaria que ahora la union de los republicanos, en vista de la situacion interior y exterior de Francia.

«Europa, dijo, ofrece por todas partes inquietud e incertidumbre. Cuando dos hombres de Estado se reúnen, los pueblos se preguntan en seguida, ¿cuál será la victima elegida; cuál el derecho violado?»

«Representantes del derecho vencido, podemos aceptar este papel y esperar confiados la hora de la justicia.» La reunion fué muy agitada y no se llegó a tomar acuerdo alguno.

Roma 21.—Continua sin proveer la cartera de Negocios Extranjeros.

Se cree que el Sr. Crispien se verá obligado a desempeñarla interinamente durante algun tiempo.

Han caído extraordinarias nevadas en la alta Italia.

Pocos inviernos se anuncian como este tan rigurosos.

Paris 21.—El Sr. Andres Joubert, de quien se viene hablando con motivo de la cuestion Wilson, ha declarado que no es cierto que escribiese al periódico *El Intransigente* carta de ningún género.

### Boletin comercial.

Santander.—Hé aqui los precios del mercado:

Arroz.—No hemos tenido arribos de ninguna de las procedencias que afluyen a esta plaza, esto es, ni de la extranjera ni de la del reino, lo cual suele acontecer pocas veces.

Jabon.—Tampoco hubo entradas de esta pasta, y lo hallamos tambien no poco extraño por cierto.

Por imprimir un tanto más de interés a esta seccion, fijaremos los precios de las distintas marcas que hacen su concurrencia en este mercado:

Selecto primera de la Rosario a 24 1/4 rs. arroba.

El moteado de idem a 23 3/4.

El amarillo oscuro de idem a 21 1/4.

Fabricado en San Sebastian de 23 3/4 a 24 3/4.

Idem en Bilbao de 22 3/4 a 23 3/4.

Idem en Haro, glicerina blanco a 25 3/4.

Idem en id. selecto a 25 3/4.

Idem en id., pinto a 23 3/4.

Maiz.—Continúa detallándose como lo apreciamos en revistas anteriores, ó sea a 26 reales los 40 kilos, incluso el saco nuevo.

Nada oímos respecto a próximos arribos, de los cuales no debe tratarse, mediante las existencias no cortas con que cuenta este centro.

Bacalao.—En el temporal de estos días ha consistido tal vez la falta de entradas de dicho pescado que suponemos no ha de abundar mucho en esta plaza. Por lo tanto, nos vemos precisados a cotizar los siguientes nuevos precios:

Noruega de primera a 166 rs.

Idem de segunda a 160.

Idem de tercera a 154.

Idem de crecido de primera a 170.

Idem de medio pescado de primera a 160.

Islandia primera legítimo a 164.

Idem segunda idem a 156.

Escocia primera legítimo a 180.

Langa fina a 820.

En partidas 6 reales menos.

Serrada (Valladolid).—Se ha terminado la vendimia con un temporal bueno; los rendimientos han sido regulares, y la clase del fruto superior.

Precio de la uva a 3 rs. arroba; trigo a 40 rs. fanega; centeno a 27; cebada a 24; algarrobas a 28; garbanzos a 140; vino blanco a 14 rs. cántaro; viñagre a 13.

Tiempo de hielo y ocupados estos labradores en la sementera que se hace en buenas condiciones.

Tudela de Duero (Valladolid).—Se está terminando la vendimia con resultados regulares en cuanto a cantidad, pero las clases resultan superiores e inmejorables.

La uva se paga a 4 1/2 rs. arroba de tinta y a 30 rs. arroba de blanca; las ventas de vino autumadas; han salido en la semana 3.000 cántaros a 10 rs. y 1.500 tinto a 11.

Las existencias de los viejos son pocas, pero buenas clases.

El tiempo frio y con heladas por la noche que han perjudicado algo al fruto de vendimia.

Los precios en los vinos sostenidos y en baja los de los cereales, rigiendo en el mercado los siguientes:

Trigo a 19 rs. fanega; centeno a 25; cebada a 25; alubias a 80; avena a 16; garbanzos superiores a 110; idem regulares a 80; muelas a 44; harina

#### Cotizacion oficial del día 21.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Duda perpétua al 4 por 100 interior...	66 60	10	»
Idem id. pequeños...	66 70	05	»
Idem id. fin corriente...	66 65	10	»
Idem id. fin próximo...	66 90	15	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 30	20	»
Idem id. pequeños...	68 50	40	»
Duda amortizable al 4 por 100...	83 10	10	»
Idem id. pequeños...	83 15	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	»	»
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	96 90	35	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carpas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	101 30	10	»
Acciones del Banco de España...	414 00	»	»
Londres a 90 días fecha...	47 35	»	»
Paris a ocho días vista...	4 96 1/2	»	»

de primera a 13 rs. arroba; salvado de primera a 14 rs. fanega.

Patatas a 3 rs. arroba.

Líquidos.—Vino blanco a 10 rs. cántaro; idem tinto a 11.

Arvalo (Avila).—Los mercados siguen siendo escasos por las ocupaciones de se: entera que los labradores llevan muy adelantada con tiempo bastante favorable.

En partidas de trigo no se hacen operaciones; algunas que hay ofrecidas a 40 rs. no son aceptadas más que a 37.

Las entradas y precios del mercado han sido:

Trigo para Madrid de 39 a 41 reales fanega; entrada 800; simiente de 46 a 48, entrada 200; corriente de 38 a 39, entrada 1000; centeno a 23, entrada 100 idem; cebada de 22 a 23, entrada 200; algarrobas de 25 a 26, entradas 100; garbanzos superiores a 180; regulares a 140; medianos a 100.

#### Bolsin de la noche.

Madrid: Contado, 66'55.

Fin de mes, 66'70.

Próximo, 66'90.

Barcelona:

Interior, 66'35.

Exterior, 68'05.

#### Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Daño	Beni	FLAZAS	Daño	Beni
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.	0,15	»	Palenc.	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Ponteved.	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.	0,25	»
Cartag.	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.	0,50	»	Santid.	0,25	»
C. Real.	0,50	»	S. Cruz	0,25	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	0,25	»
Guadal.	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

### Folletin (79)

## DESCANSA EN PAZ!

POR

Don Torcuato Tárrego.

Terminado esto, sólo pensé en concluir pronto con los deberes que me había impuesto.

Al mes justo de la muerte de mi esposa abandoné la casa que había sido de la señora de Fontecilla, y me trasladé a esta habitacion que ahora ocupo en la calle de Fuencarral. Me era imposible vivir donde Luisa había lanzado su último suspiro.

Aun no tenía formado mi plan, mas la razon me aconsejaba que me ocupara primero de Clotilde y despues del baron de Fuenllana.

Acaso aquella pobre niña, a quien tanto había amado, seguiría siendo el blanco de los dardos emponzoñados de una sociedad siempre implacable.

Acaso su tia, la señora de Gomar, dominada por sus injustas preocupaciones, seguiría creyendo que yo era

la causa de la desaparicion de su sobrina. Acaso esta no habría vuelto a la casa de la que desapareció de una manera inexplicable para mí.

Después de meditar algun tiempo, me decidí a dar un paso tan noble como leal.

Di órden una mañana para que preparasen uno de mis carruajes y salí de mi nueva casa, mandando a mi cocherero me condujese a la de la señora de Gomar. Si hasta entonces me había visto detenido por las tristes circunstancias que acabo de exponer, no existían ahora barreras que paralizasen mi accion. Estaba decidido a todo.

Mi cocherero cumplió fielmente la órden que le había dado, y en breve llegó al domicilio de aquella señora. Era la una del día. La de Gomar estaba en él, y me hice anunciar.

Gran sorpresa hubo de producir el anuncio de mi visita, puesto que tardó la mencionada señora en recibirme más de un cuarto de hora.

Al fin se me llevó a un gabinete en que ésta se encontraba. Este gabinete, adornado sencillamente, tenía un carácter místico muy marcado. Algunos cuadros de mérito con asuntos religiosos; una pequeña biblioteca, con libros devotos y de lectura contemplativa, y una mesa, sobre la que se ostentaba una urna en cuyo fondo se veía la imagen de una Virgen de los Dolores, consti-

tuan todo el mobiliario de aquel lugar.

La señora de Gomar me recibió de pié.

Yo estaba excesivamente pálido. Mis pesares, y la enfermedad de la cual aún estaba convaleciente, apenas me permitían sostenerme. La señora de Gomar no vió nada de esto; ántes al contrario, consideró mi presencia como un insulto a los que ella suponía que yo tenía inferidos.

Así es que antes que yo despegase mis labios, me dijo con tono altanero:

—¿Qué venís a hacer en esta casa?

—Señora.—le contesté con voz firme

—un deber sagrado es el que me obliga a venir aquí. Antes de la muerte de mi esposa quedé pendiente entre nosotros una cuenta gravísima. Me imputásteis que yo había sido la causa de la desaparicion de Clotilde de Cienfuegos; me hicisteis responsable de un acto escandaloso que rechaza mi conciencia; no tuvisteis reparo en llevar un nuevo dolor allí donde una pobre enferma tenía siquiera el derecho de morir en paz, y no encontrásteis inconveniente en amargar aquellos últimos momentos con las más absurdas suposiciones. Todo esto pudiera disculparlo, aunque no echarlo en olvido, porque hay cosas que quedan impresas en el alma con caracteres que el tiempo no puede destruir. Mi pobre esposa

murió, como debéis saberlo, y hoy, que por vez primera salgo a la calle, no he titubeado en venir a vuestra casa, no tan solo para vindicar mi nombre, sino para saber si Clotilde ha vuelto a este hogar.

Si es así, mi mision ha terminado por esta parte; porque al volver Clotilde, habreis sabido que yo no he tenido participacion directa ni indirecta en aquel suceso. Si, por desgracia, siguen las cosas en el mismo estado que ántes; si la sociedad continúa señalándome como autor de un hecho que rechazo con indignacion, entonces mi deber es destruir esas malévolas suposiciones, y al mismo tiempo que vindico mi honor, vindicar el de vuestra sobrina.

En tanto que decía estas palabras, el rostro de la señora de Gomar pasaba alternativamente por una serie de extrañas emociones. A veces se sonreía irónicamente; á veces un gesto de insultante desden se dibujaban en su duro semblante.

—Pareceme ridiculo, al par que atrevido, el paso que acabais de dar.—me contestó con altivez.—La hipocresia tiene sus limites, y en vano queréis cubrir con un lenguaje que nada significa, cuando los hechos os denuncian a la faz de la sociedad que habéis escandalizado. ¿Qué queréis que os diga? ¿Pretendeis acaso que me avenga a encubrir faltas que condeno

y rechazo con toda la severidad de mi carácter? ¿Qué insolente comedia es esta representando? Caballero, es necesario acabar de una vez. Vos, en mi casa, representais el insulto, que viene a escarnecer la reputacion de una familia noble y honrada. Lejos de haber parecido Clotilde, permanece oculta en donde vos, hombre sin corazon y sin conciencia, la habeis conducido. No tendré pruebas materiales para demostrarlo, pero todas las pruebas morales están en contra vuestra y os señalan con el dedo. ¿Quién, sino vos, despus de la escandalosa escena ocurrida en los salones de la señora de Valladolid, puede tener interés en ello? ¿Quién, sino vos, estaba en relaciones con mi sobrina cuando esta vivía en la quinta del Pisuerga? ¿Qué otra persona puede haber influido en los últimos sucesos? Todo se declara en contra vuestra, y hasta el imprudente paso que acabais de dar aumenta, no las sospechas, sino la realidad de los hechos. Eráis casado cuando desapareció Clotilde, y solamente con el silencio mas profundo pudisteis obrar en aquella ocasion. Ahora, que sois libre, venis fingiendo hipocrita disculpa a fin de preparar los acontecimientos para lo futuro. ¡Ah, señor de Garcillan, y cuán torpemente os estais manejando!

—¡Con que es decir, señora.—contesté lleno de justa indignacion—que

Aunque escritas para otro caso análogo al que en parte motiva este número extraordinario, reproducimos las siguientes líneas en mérito al bello pensamiento que encierran, permitiéndonos una pequeña alteración que nos dispensará el autor:

La felicidad hace á los hombres enemigos.

El dolor los hace hermanos. Los hombres felices inspiran casi siempre envidia y muchas veces odio, los desgraciados compasión y cariño.

Cartagena sufre quién no piensa en Cartagena quién no siente sus tormentos, quién se niega á enjugar sus lágrimas?

Renegar del dolor es casi tanto como renegar de Dios, que es el dolor mismo.

No olvidemos el hermoso poema de nuestra redención.

Además, si el dolor no existiera ¿qué sería de la caridad?

José Gómez-Díez

Los versos, como las flores exhalan ricas esencias si los abre el sol del alma y el sentimiento los riega,

J. M. Rodríguez Gabaldón,

Triste suspiro que sales del fondo del pecho mío, causado por el desvío de aquella mujer que amé; vuela en alas del deseo y dile en suave quejido

que aunque ella me dió al olvido yó jamás la olvidaré.

Corazón apasionado que vivías de ilusiones, herido por las acciones de tan ingrata mujer, busca una cartagenera de las que á Murcia han venido; y dime después cómo han ido tus penas con su querer.

Nicolás Sánchez Viguera.

Modestos siempre, no hemos querido celebrar los días de nuestro director, pareciéndonos mejor dedicar el número al asunto que á todos nos entusiasma; pero esto no puede impedirnos el que demos cabida al siguiente romance, siquiera sea como muestra de reconocimiento á quien no ha olvidado á nuestro director, de entre los muchos á quienes la imprenta y la redacción de LA PAZ les ha servido de enseñanza.

A DON RAFAEL AIMAZAN EN SU DIA.

Aunque nunca fui poeta ni jamás pretendí ser, voy á pagarle una deuda del tiempo de mi niñez. Sabe usted, muy señor mío, que en su casa cuando entré de aprendizaje en la imprenta, se tomó tanto interés, que no sería bien nacido, ni tampoco muy cortés si en el día su santo, del arcángel San Rafael, yo no le felicitara con sumo gusto y placer;

y aunque doloroso sea el recuerdo que le haré de aquellos seres queridos que en la tierra fueron fiel testimonio de virtud, de modestia y honradez, ni por esto yo pretendo su espíritu entristecer; es que ese recuerdo siempre grabado lo llevaré porque eran dos almas puras, eran palomas sin hiel y por lo tanto yo opino que Dios las tiene en su edén; pero volviendo al asunto que más arriba empecé, el objeto de estas líneas es felicitar á usted como igualmente á su esposa, á sus niños, y á la vez, que el periódico LA PAZ, más antiguo que Noé, en premio de su constancia láuros alcance con él.

Si mi domicilio ignora aquí miso le dire, que vivo en la Trinidad muy cerquita del Cuartel, en la calle del Mortero en la casa que hace tres entrando por la derecha, el número no lo sé, que es de nueva construcción y aun le falta que poner. Allí tiene á su seguro y muy servidor de usted,

El Moreno

NOTICIAS

Ayer fueron enterrados en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta capital, los cadáveres de 1 adulto y 2 párvulos.

De las 4 bandas de música de esta

población, la única que esta tarde no saldrá á esperar á los escursionistas cartageneros, será la de Espada, por haber que asistir á la procesión que se ha de celebrar en el pueblo de Nondueñas.

Se decía anoche que tocaría en la Glorieta esta tarde, la banda laureada de Marina de Cartagena.

Ayer se recordaron por el concepto de consumos en los diferentes felatos de esta capital, 184 pesetas 8 céntimos.

Se ha interesado á este Ayuntamiento por D. Diego Rosique, se le pida su conformidad ó no al dueño de la posada de San Antonio, en el proyecto que hay de corte de dicho edificio, con objeto de favorecer la alineación de la calle de Rocamora.

La estadística de los enfermos de púlsulas en Cartagena es la siguiente: Día 20: Enfermos anteriores 3,556.

Invadidos 31.

Fallecidos 9.

Altas 83.

En tratamiento, 3,496.

Estos son los asistidos por el municipio.

Raciones distribuidas este mismo día á la clase pobre:

Por la comisión de la prensa. . . 316.

Idem del Banco de España. . . 370.

Ayuntamiento. . . 48.

Total. . . 904.

El Ayuntamiento de Ojós ha ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por el concepto de con-

sumos 351 pesetas 21 céntimos y por otros 200.

El de Linares 411 pesetas 50 céntimos por consumos y el de Campos por céntimos pasados 363'64.

ALMACEN DE CARBON PLAZA DE SAN AGUSTIN, NUM. 15 Servicio á domicilio.

Carbón superior de encina, limpio en seras, 6 rs arroba.

Carbón fuerte de cepa, limpio en seras, 5 1/2 rs. id

Carbón de pino en jabegones, 18 reales quintal.

Venta por menor, 14 céntimos de peseta kilo en almacén.

Con el carbón de encina y cepa se acompaña romero para encender.

Se reciben avisos:

Calle de Sta. Isabel, núm. 8, almacén de ultramarinos

Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de ultramarinos

Calle de la Alameda, núm. 6, cafetín.

NOTA.—Se vende leña de serrería á 2 rs arroba. 13-9

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS Preparación completa para la inmediata convocatoria

FOR D. ANTONIO SAURA VELASCO AYUDANTE DE OBRAS PUBLICAS Santa Quiteria, 13 10-6

INSTITUTO DE VACUNACION 23, CALLE DE LA MERCED, 23

Se vacuna con linfa de vaca, todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los MIERCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente. 13-9

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas; del tipo ocho á una columna, hasta 8 saltos, remitidos y anuncios, ocho á tres, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 cént. y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Octubre, 31 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Lunes 24	SALIDA PUESTA.				
Sol	6-17m 5-11 t				
Luna	1-48m 21 20 n.				

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Rafael arcángel y s. Martiriano ob. —Martes: s. Frutos cf. y santos Crisanto, Daris, Crispín y Crispiniano mrs. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de San Bartolomé y se aplica por D. Rafael Miró Hernández, misas de medias horas, y en la de San Juan de Dios por D. Celestino Villalba, D. Rafaela Asensio é hijo, misas de horas.

Anuncios.

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
**BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
 recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las  
**PILDORAS e Inyección de KAVA**  
 DEL DOCTOR FOURNIER  
 Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

EL TAQUIGRAFO

es el aparato mas nuevo, mas perfeccionado para la autocopia de manuscritos, de dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas, de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comidas, informes comerciales, etc.

Su prensa, sin recompra, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera miles de copias, que como precisión y limpieza nada ceden á la litografía. La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original, de modo que el Taquigrafo, por la brevedad del procedimiento, puede servir hasta para pocos ejemplares.

VENTAJAS DEL TAQUIGRAFO SOBRE LOS OTROS APARATOS

1. Número limitado de copias.
2. Escritura de un negro igual y absoluto.
3. Regularidad de caracteres.
4. El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra y líquida.
5. Plancha inusable, sin necesidad jamás ser reemplazada.
6. Imprime directamente en todo papel, cartón, vidrio, madera, cuero, lienzo, etc.
7. En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
8. Las hojas impresas no pueden borrarse, y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte, como los impresos.
10. Manejo fácil para todo aprendiz.

El Taquigrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos y con él solo

Cada cual llega á ser su propio impresor.

- Núm. 0. Para el in-8. . . . . plancha de 17 X 26 centímetros. 43 francos.
- Núm. 1. " el in-4. é in folio. " 26 X 38 " 63 "
- Núm. 2. " doble in-1.º y doble in-folio. " 38 X 50 " 86 "

Pedidos á la Agencia Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.**  
 Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Deposito.—Sevilla: el autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lencera 52-57. Precede cada frasco 6 pías

**NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.**  
 Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para pálidas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

**JOYA MEDICINAL Aguas minerales naturales DE CARABAÑA**  
 Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas. Únicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hiprosulfuro, como depurativos, las constituyen en una joya medicinales de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similitudes simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

Empleo de las Aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos uno ó 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándolas secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (plaza de Antón Martín), Madrid. Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno. Lorca.—Sr. D. Juan Castro Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo. Cartagena.—Sres Bruna y C., D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida. Bullas.—D. Juan Martínez Valero. Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández. Archena.—D. Angel Picazo.

Imprenta de LA PAZ.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO.

Y son extremadamente fáciles de tomar, por su tamaño y su gusto y aspecto agradables. Nunca tienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Preséncense, y recúperese con ellas la salud.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA POR DON ANDRES BORREGO. DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES. OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO. Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

**RECUERDO A LOS MUERTOS**  
 EN EL ACREDITADO ALMACEN DE FLORES DE TERESA PEREZ, 10, Plaza del Angel, 10, se ha recibido una inmensa colección de magníficas coronas y artículos para cementerio. 10, Plaza del Angel, 10, MADRID.

**ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS POR LOS REALES HECTOLITRO.**  
 asegurados y mejorados todos los vinos. El Enosotero es el unico específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo es: eso por litro y dejar las botellas estapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad. Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los REPRESENTANTES UNICOS EN ESPAÑA: SRES. ALONAR Y CIA, CALLE MONCADA, 20.—BARCELONA. Depósito en Murcia: Fernández y Egua.

**CONTRA LA TOS PASTA DE BRBA PURA Y TOLU**  
 PREPARADA POR PINO Y VIVO, Farmacéutico, MURCIA. 4 reales caja.